



## BAJO LA RED DEL COMUNISMO

Teniente HERNAN ARBELAEZ ARBELAEZ

El Comunismo toma cada día mayor fuerza en el mundo. Su infiltración la hace en forma sigilosa pero rápida a través de todos los organismos y sistemas políticos de todas las naciones, confiados en su larga experiencia y métodos ya **experimentados** suficientemente, y sacando de todos sus fracasos, lecciones concluyentes.

En el Nuevo Continente se puede evidenciar claramente que los tentáculos del Comunismo han hecho pie y continúan firmemente avanzando con el propósito de abrazar la tierra de Colón.

Aprovechando el menor desequilibrio social, económico o político, la doctrina marxista entra a actuar como presunta solución a nuestros males. Y es que la forma sofística como presenta sus teorías hace caer al más ingenuo, que precisamente no está prevenido contra el mal que lo asecha permanentemente.

El comunismo, para lograr su objetivo de dominar el mundo encuentra a su paso muchos obstáculos, los cuales es su consigna destruir a toda costa. con el fin de no demorar su avance.

La religión, es el primer estorbo que halla en su camino. No puede admitirse la existencia de un dios que abstraiga a los hombres en pensamientos espiritualistas. No hay más dios que el Estado; todos los hombres deben

pensar en servir y amar al dios-estado, sobre todas las cosas. La religión, para los comunistas, es el "opio que embrutece al pueblo". Consigna: Atrás la religión. Conclusión: Ateísmo.

El segundo obstáculo del marxismo, es la Patria. La patria es un ideal de los pueblos libres del mundo como consecuencia de su espiritualismo, y como a este se opone el materialismo, es necesario borrar las tradiciones patrias y los sentimientos que nos ligan a este ideal. Pretende el comunismo borrar las fronteras geográficas de todos los países del mundo, para cobijar las naciones bajo una sola Patria Universal: Rusia. Los países que van cayendo bajo su dominio, pierden su autonomía política y pasan a ser subordinados del comando soviético. Esta es la suerte que han corrido los países bálticos, Hungría, Polonia, Rumania, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia y otros que han sucumbido ante el poderío ruso. Consigna: Destruir el concepto de Patria. Conclusión: Desmoronamiento patriótico.

Tercer obstáculo del comunismo: La familia.

El hombre recibe su primera educación en el seno de la familia, base fundamental de toda sociedad organizada. Los padres educan a sus hijos de acuerdo a sus creencias religiosas y a su criterio. Infunden en sus hijos la fe

en Dios y el amor a su patria y a la libertad; modelan el espíritu de sus pequeños, dejando bases sólidas sobre las doctrinas adquiridas por tradición y sirven de eslabón a ésta misma. La familia es la primera escuela del hombre donde, al calor del cariño materno, se escuchan los primeros consejos que perduran a través de la vida, como luz orientadora en las vicisitudes que el destino le depare.

El comunismo, contrariando este recurso espiritual, ha dado una medida o tipo patrón en la educación del hombre y solo permite que el estado sea el que lo forme en las edades más decisivas que son la niñez y la juventud; no puede permitir que otros, ni aún sus propios padres, den una educación o formación moral distinta a las que prescriben las doctrinas marxistas.

En Cuba por ejemplo se dictó hace poco una Ley, privando a los padres de la patria potestad y de la libre educación religiosa, para el estado encargarse de ella. El siguiente es el texto de dicha ley.

**"Artículo 1º:** Se derogan los capítulos I, II, III, IV, V, del título VII que regulan las instrucciones de la patria potestad y la adopción, quedando del vigente Código Civil derogados totalmente los artículos 154 al 180".

**"Artículo 2º:** Asimismo se deja sin efecto y con carácter retroactivo en

los casos de sentencia dictadas a su amparo, los artículos 21, 23, 24 y 53 del Decreto Ley número 210 de 10 de Mayo de 1934 en todas las partes que se opongán a la presente Ley".

**"Artículo 3º:** A partir de la vigencia de la presente Ley la patria potestad de las personas menores de 20 años será ejercitada por el gobierno a través de las personas u organizaciones en que éste delegue esta facultad".

**"Artículo 4º:** Todo menor de edad permanecerá al cuidado de sus padres hasta tanto cumpla la edad de tres años, pasados los cuales deberá ser confiado para su educación física y mental así como su capacidad cívica a la organización de Círculos Infantiles (OCI), organismo que por esta Ley queda facultado para disponer de la guarda y cuidado de la persona y ejercicio de la patria potestad de esos menores".

**"Artículo 5º:** La Organización de Círculos Sociales Infantiles, dictará las prevenciones necesarias para que todo menor de edad, comprendido entre 3 años, permanezca en la provincia donde residen sus padres y, procurando que sea tenido en el domicilio de los mismos no menos de dos días al mes, podrá ser asignado para instrucción, cultura y capacitación cívica al lugar que más apropiado sea para ello, tomando en cuenta los altos intereses de la nación. Al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) corresponderá hacer todas las previsiones, encaminadas al mejor desarrollo físico y deportivo de los menores de edad, tutelados por la Organización de Círculos Infantiles (OCI).

#### Disposiciones transitorias

**"Primera:** Desde la publicación de la Ley en la Gaceta Oficial queda prohibida la salida del territorio nacional de todas las personas menores

---

#### TENIENTE

#### HERNAN ARBELAEZ ARBELAEZ

Oficial de Arma de Ingenieros, egresó de la Escuela Militar el 9 de diciembre de 1957. Ha prestado sus servicios en las siguientes unidades. Batallón de Infantería N° 7 "Juñín"; Batallón de Ingenieros N° 3 "Codazzi"; Batallón de Construcciones: Compañía Destacada en Chaparral; Escuela de Ingenieros; Batallón de Instrucción de la Brigada de Institutos Militares, Batallón Guardia Presidencial y Cuartel General de la 3ª Brigada donde actuó como director del primer curso de corresponsales de Guerra.

En la actualidad desempeña el cargo de Oficial de Relaciones Públicas y Guerra Psicológica del Cuartel de la 3ª Brigada.

de edad comprendidas en la Ley”.

“**Segunda:** En los juicios de divorcio, pendientes de sentencia o fallo firme de los jueces y magistrados, tomarán en consideración lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de esta Ley”.

“**Tercera:** Las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) procederán a efectuar en un plazo no menor de 60 días a la publicación de esta Ley un censo de menores de edad en donde consten las circunstancias de su edad, sexo, nombre de los padres, estado aparente de salud del menor y domicilio”.

### **Disposiciones finales**

“I - Se dejan excluidas de las prevenciones de la presente Ley a los hijos menores de edad de los representantes Diplomáticos de países extranjeros debidamente acreditados en Cuba, así como los hijos de los funcionarios y empleados no nativos al servicio de las Embajadas, Consulados y Legaciones de esos países extranjeros”.

“II - Se prohíbe la enseñanza a menores de edad de todas clases de disciplinas basadas en religiones, creencias o sectas”.

“III - Se prohíbe el ejercicio de toda clase de actividad de las conocidas como clases a domicilio o particulares”.

“IV - La infracción de los preceptos comprendidos en la presente Ley, así como cualquier manifestación encaminada a su incumplimiento, será considerada como delito contrarrevolucionario de la competencia de los Tribunales Revolucionarios y sancionables con pena de 2 a 15 años, de acuerdo con la gravedad del delito”.

“V - Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimiento de la presente Ley, que comenzará a regir desde el día 1º de Enero de 1962, salvo lo dis-

puesto en la primera de las disposiciones transitorias y quedando el Ministro de Educación encargado del cuidado de su aplicación y observancia. Dado en el Palacio de la Presidencia, La Habana, 31 agosto de 1961. - (Fdo.)

**Dr. Fidel Castro Ruz, Primer Ministro.**  
- (Fdo.) **Dr. Osvaldo Dorticós Torrado,**  
Presidente de la República”.

En consecuencia de lo anterior, es el Estado quien debe encargarse del tutelaje del hombre desde sus primeros pasos, suprimiendo así la patria potestad, elemental norma del derecho familiar.

Atenta también el comunismo contra la unidad familiar; además de extraer del hogar a los hijos, imponiendo el trabajo obligatorio a padres y madres de familia, quienes tienen que rendir tributo laboral al Estado trabajando en las grandes fábricas oficiales en jornadas continuas, muchas veces alternadas entre los dos cónyuges; y son pocas las veces que coincide el descanso de ambos; todo porque consideran el hogar como foco de conspiración contra los poderes del Estado. Consigna: Desintegrar la organización de la familia. Conclusión: estructuración de una familia estatal, con padres, amor e hijos esclavos. La Patria y la familia son frutos de emociones naturales del hombre como el amor, el afecto, etc... Sin embargo, últimamente los intelectuales han declarado el amor patrio, e incluso el amor maternal como un concepto burgués. En China comunista, por ejemplo, la relación humana de amor que se desarrolla entre una madre y su hijo, se está extirpando por medio de Salas-Cunas del Estado que han comunistizado a 100 millones de niños.

Se está desterrando la “emoción burguesa” que los pueblos libres denominan AMOR, con el fin de crear una generación autómatas que sirva ciegamente al estado sin intervención

de afectos o influencias sentimentales.

Dios, patria y familia. Hé aquí tres fuerzas poderosas que el comunismo encuentra a su paso como estratos, que se mueven en dirección contraria; contra ellas moviliza todos sus recursos para reducirlas a la impotencia y continuar su avance. Las tres mencionadas, son fuerzas morales, que como tales, las he citado en primer término.

Hay sin embargo una nueva fuerza que considera el comunismo como un obstáculo, y que puede ser una cuarta fuerza moral o la primera física: Esta es el Ejército.

El comunismo avanza, con sus doctrinas protegidas por el empuje de sus armas. En consecuencia, el antídoto son unas doctrinas que se opongan a las suyas bajo la protección de las armas. Estas doctrinas se hallan sintetizadas en la Religión, la Patria y la Familia, que precisamente son las que combate. La fuerza de las armas está encuadrada dentro de un Ejército, cuya misión es la defensa de los intereses patrios.

En esta forma los Ejércitos de las naciones son un impedimento para el avance del comunismo, por dos razones: primero, por lo que significan en sí las armas y, segundo, por ser el Ejército una escuela forjadora de ciudadanos amantes de la libertad y de la patria.

Los Ejércitos Regulares son para el comunismo una seria amenaza en sus planes. Cuando un país es escogido para implantar en él la dictadura comunista, el comienzo de una campaña es mirar el prestigio de la Fuerza Armada y la moral de sus integrantes, haciéndola aparecer como "Institución inoperante y peligrosa para la misma paz"; contra el Ejército se emplazan las baterías difamatorias que lanzan andanadas de calumnias para tratar de derrumbar la muralla protectora de la democracia y la libertad, contra la cual

se estrella el comunismo como río salido de madre. Lanzan sus halagüeños "slogans" de combate alusivos al Ejército, con los cuales insinúan en un principio la disminución de los armamentos para ser invertidos en "textos escolares" y "herramientas de trabajo", que a la larga, una vez tomado el poder, se convierten de nuevo en armas para sostener la dictadura implantada. El Comunismo al iniciar su "flirteo" a un país se muestra ante el pueblo como decidido "antimilitarista", cuando es esta la tendencia de sus habitantes, pero propicia golpes militares, en el caso contrario, para luego debilitar el gobierno y tomar fácilmente sus riendas, explorando el antimilitarismo de los pueblos.

Una muestra de la marcada aversión del Comunismo hacia el Ejército es que, en todo momento recomienda, y lo lleva a cabo cuando está a su alcance, la suplantación de las fuerzas regulares por milicias del pueblo, armadas.

"Las milicias suelen aparecer como rodrión de una revolución en marcha, pero en tal caso están animadas de un recelo, que pronto es hostilidad contra el Ejército. . . ." dice Jorge Vigón en el libro "Teoría del Militarismo", y agrega en otro capítulo: "cuando un Ejército se deja invadir por esta milicia corre evidente riesgo de verse substituído por ella".

"Un fenómeno reflejo del antimilitarismo lo constituye la aparición de las milicias. Creadas más o menos expresamente como una vaga y quizá inexpresada precaución defensiva contra la posible acción de los militares; late siempre en el fondo de su espíritu un germen de hostilidad".

Según las anteriores palabras de Vigón, éste síndica al Comunismo de antimilitarista, pero en su fondo no es más que una doctrina "antimilitarista militarizada". Este contrasentido se explica por sí solo, cuando se observa

el proceso de consolidación del comunismo en un país. En primer término viene una profusa propaganda antimilitarista; ganado el poder, aparecen las milicias y el aumento del pie de fuerza; y la conversión de los armamentos en implementos de trabajo y útiles de estudio prometidos, quedan en el aire, pues "es necesario armar al pueblo para defender la revolución en marcha"; y viene ya la etapa de la verdadera militarización.

No está lejos el ejemplo que podría servir para ilustrar estas líneas. Examinemos el caso de Cuba y hallaremos la realidad de los conceptos expresados en ellas. Allí fue suplantado el Ejército regular por un Ejército Revolucionario, el cual a su vez, está hoy en día, subordinado a las milicias del pueblo, y tal vez llamado a desaparecer.

¿Qué significa que en el Parlamento colombiano y a través de la prensa, en varias ocasiones, se haya propuesto, con ausencia de sentido patriótico, reemplazar al Ejército Nacional por un cuerpo de Carabineros? ¿Será un paso para implantar las milicias a cambio del Ejército Regular?

Si analizamos las palabras de Lenin, consignadas en su libro "El Estado y la Revolución" (1) vemos con claridad que la consigna que dá claramente es la de fijar como objetivo beligerante a las Fuerzas Armadas, siguiendo el

delineamiento político de Engels y Marx.

En el capítulo I (2ª parte) del mencionado texto político, Lenin se expresa en los siguientes términos:

"Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza en dirigir la atención de los obreros conscientes precisamente hacia aquello que la opinión filisteo dominante considera como lo más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino casi podríamos decir petrificados. El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de fuerza del poder del estado. Pero puede acaso ser de otro modo?

"Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no habían vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro modo. Para ellos, era completamente incomprensible esto de una "organización armada espontánea de la población". A la pregunta de por qué se planteaba la necesidad de destacamentos especiales de fuerzas armadas (policía y ejército permanente) instaurados sobre la sociedad y divorciados de ella, el filisteo del Occidente de Europa y el filisteo ruso (2) se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de prestado de Spencer (3) o de Mijailovski (4), o remitiéndose a la compleji-

---

(1) Lenin escribió su libro "El Estado y la Revolución" en Helsinki en agosto de 1917 y apareció por primera vez en 1918.

(2) Se refiere a Inglaterra y al gobierno del Zar de Rusia, Nicolás II, el cual fue asesinado en 1918.

(3) Herber Spencer, (1820-1903) filósofo inglés, fundador de la filosofía evolucionista de Inglaterra.

(4) N. Mijailovski (1842-1904): Publista y sociólogo; ideólogo del populismo liberal de las décadas del 80-90, enemigo del marxismo. La crítica de los conceptos de Mijailovski, fue hecha por Lenin en sus libros "Quiénes son los amigos de pueblo, y cómo luchan contra la social democracia?"; "El contenido económico del populismo en Rusia" y otros; también lo criticó Plejanov en el libro "Contribución al problema del desarrollo de la concepción monista de la historia".

dad de la vida social, a la diferenciación de funciones, etc.”.

“Estas referencias parecen “científicas” y adormecen magníficamente a la gente, oscureciendo lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables”.

“Si no existiese esta división, la “organización armada espontánea de la población” se diferenciaría por su complejidad, por su elevada técnica, etc. de la organización prehistórica de la manada de monos que manejan el palo, o de la del hombre primitivo, o de la organización de los hombres agrupados en la sociedad del clan; pero sería posible”.

“Si es imposible, es porque la sociedad civilizada se halla dividida en clases enemigas, y además irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento “espontáneo” conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de fuerzas armadas, y toda la revolución, al destruir el aparato del estado, nos indica bien visiblemente cómo la clase dominante se esfuerza por restaurar los destacamentos especiales de fuerzas armadas a su servicio, como la clase oprimida se esfuerza en crear una nueva organización de este tipo, que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados”.

Esto significa que una vez destruido el estado actual (democrático) y con él las Instituciones que lo respaldan (ejército regular, y policía) debe crearse una nueva organización de este tipo, es decir un nuevo ejército regular, milicias, policía secreta, etc., que sirva los intereses del nuevo estado, que no es otra cosa que la dictadura del proletariado, y la supresión de todo signo de libertad. Entonces lo que pretenden “los grandes del comunismo” es destruir las Fuerzas Armadas al servicio de la democracia y la li-

bertad para crear otras FF. AA. al servicio de la tiranía.

A lo largo de su texto se expresa contra las Fuerzas Armadas en términos como los siguientes:

“El poder estatal centralizado, característico de la sociedad burguesa, surgió en la época de la decadencia del absolutismo. Dos son las instituciones más características de esta máquina del estado: la burocracia y el ejército permanente”.

“La burocracia y el ejército permanente: he ahí el “parásito” adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, parásito nacido de las contradicciones internas que dividen a esta sociedad, pero parásito que “tapa” los poros vitales”.

Lenín únicamente jalona los conceptos que desde años atrás Marx había expresado en varias ocasiones; una de ellas fue en una carta dirigida a Kugelmann fechada el 12 de abril de 1871, justamente en plena Comuna de París.

“... Si te fijas en el último capítulo de mi “18 Brumario” verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no el hacer cambiar de mano la maquinaria **Burocrática-militar**, (Subrayado por mí) como se ha hecho hasta ahora, sino el **Destruirla** (Subrayado por Marx), y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. Tal es también la tentativa de nuestros heroicos camaradas de París”.

En estas palabras “destruir la maquinaria burocrática-militar del Estado” se encierran concisamente expresados, como Lenin mismo lo dice: “la enseñanza fundamental del marxismo en punto al problema de los objetivos del proletariado en la revolución respecto al Estado”.

Cuando algunas personas tocan el tema de la violencia en Colombia y di-

sertan en forma filosófica en torno a diversos tópicos, olvidan que los genocidios de campesinos, las masacres de soldados, el incendio, el robo, el corte de franela etc., etc., son la traducción de las palabras de Lenin cuando dijo: "La revolución es un acto durante el cual una parte de la población impone su voluntad a la otra mediante los fusiles, las bayonetas, los cañones, esto es, mediante elementos extraordinariamente autoritarios. El partido triunfante se ve obligado a mantener su dominación por medio del temor (léase también terror) que dichas armas infunden a los reaccionarios".

Es muy dicente también la forma como define Lenin la democracia: "Democracia es el estado que reconoce la subordinación de la minoría a la mayoría, es decir, una organización encaminada a la **violencia** sistemática de una clase contra otra, de una parte de la población contra otra". La definición anterior no tiene comentario alguno.

Como puede apreciarse, el Ejército es hoy una fuerza poderosa contra el comunismo; física, por la razón de su potencia en las armas, y moral porque "aparte de la enseñanza del manejo de las armas y el adiestramiento en el oficio de la guerra, cumple una trascendental función social, que no puede desconocer la gigantesca reserva de las fuerzas morales que la religión le ofrece", como deduce el organismo militar del hemisferio.

Ante el drama que nos presenta el mundo, como consecuencia del auge de las fuerzas del mal, se debe tener como norma, que el progreso del Ejército debe ir compulsado con el económico y social, pero poniendo al servicio de éstos últimos los medios con que cuenta aquél. Así lo recomienda la Junta Interamericana de Defensa en una resolución, al poner de presente que el empleo de las Fuerzas Armadas

en los proyectos de desarrollo económico y social en la América Latina, es conveniente y provechoso para detener el avance del comunismo en nuestro continente.

Las Fuerzas Armadas pueden servir de ayuda en la construcción de carreteras y colonización, promoción de servicios técnicos, y educación. Esto, crearía reservas de trabajadores especializados.

Algunos apartes de la Resolución de la Junta dicen: "el plan general militar para la defensa del continente americano reconoce la conveniencia de hacer cuanto sea posible para elevar los niveles de vida de los pueblos, con el objeto de combatir eficazmente la propaganda comunista, que trata de aprovecharse de la ignorancia y de la pobreza en las regiones subdesarrolladas".

Y agrega luego que dicho empleo militar "no se haría en la forma que pudiera competir con la fuerza obrera civil ni que mermara la capacidad de las fuerzas armadas para la realización de sus tareas militares específicas".

Se ha dicho en varias ocasiones que una de las formas de evitar que el comunismo siembre raíces en la mentalidad de nuestro pueblo, es evitándole la ignorancia y ayudándole simultáneamente a salir de la miseria; en este orden, el primer paso hacia dicho objetivo debe ser combatir el analfabetismo.

También se ha dicho y es evidente, que un medio práctico para combatir el analfabetismo es el Ejército, como en la actualidad se hace. "Pero carece de sentido, dice Vigón, esforzarse en combatir el analfabetismo, por ejemplo, si al mismo tiempo no se procura evitar mediante una educación religiosa y política inteligente, que los nuevos conocimientos adquiridos por los jóvenes vayan a servir solamen-

te para aumentar el número de lectores de todas las procacidades comunistas”.

De la presente exposición se sintetiza lo siguiente:

Corresponde a cada individuo en sí combatir al comunismo y dar su aporte a la campaña colectiva contra él, como ideología, acciones que deben emprenderse en primer término; el Ejército puede contribuir, por los sistemas expuestos atrás, a la campaña anticomunista, pero será el Ejército y nadie más, el llamado a dar la batalla final para triunfar o sucumbir ante el comunismo.

Así lo ha expresado el Presidente Alberto Lleras en un discurso de graduación de nuevos Oficiales y Alféreces en la Escuela Militar. He aquí sus propias palabras: “..... Pero en último término, los peligros que nos cercan podrán tener, como ya ocurrió en tantos otros sitios, desenlaces de fuerza a los cuales habrá que oponer la suprema razón de una república organizada que se deposita en las armas de sus ejércitos. Nunca como ahora, por eso resulta más urgente mantener el más alto grado de moral en las filas, más grande entereza y decisión en cada uno de los servidores de las Instituciones Militares, ni mayor prestigio y respeto para ellas entre toda la nación, en cada parte del pueblo”.

De lo expuesto anteriormente se pueden deducir los siguientes puntos:

- 1) El comunismo ve en el Ejército un obstáculo para su avance.
- 2) El Ejército tiene el más grande enemigo en el comunismo como

consecuencia de lo anterior.

- 3) El Ejército debe emplearse en el desarrollo económico y social del país, sin que afecte la fuerza obrera civil y sin perjuicio de sus funciones militares específicas.
- 4) Se debe mantener un nivel de tecnificación en el Ejército.
- 5) El analfabetismo debe combatirse emprendiendo simultáneamente una campaña de adoctrinamiento anticomunista.

Es imperante, hoy más que nunca, movilizar todos los recursos a nuestro alcance, para detener el avance comunista en América y particularmente en Colombia, si no queremos ver reducida a la impotencia y esclavizada bajo el signo de la hoz y el martillo a nuestra patria que con tantos sacrificios nos legaron nuestros libertadores.

El Comunismo es un peligro grave para la estructuración democrática de la nación, por las razones conocidas; pero lo grave es que se siente estimulado por la acción de sus simpatizantes y por la inacción de quienes no cumplan con sus ideas.

Unos y otros son cómplices del comunismo, ya sea por acción o por omisión. Esta última es aún más grave.

Obremos de común acuerdo para enfrentarnos al comunismo, de lo contrario tendremos que renunciar a nuestra religión, nuestra patria y nuestra familia, a nuestra libertad individual y a nuestros principios democráticos. Este pecado no lo perdonarían jamás nuestros hijos.